

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

REF. EXPTE N° 43526/0078

RESOLUCION C.D. N° 3881/2006

VISTO: las disposiciones del Reglamento General de Concursos para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos, Ordenanza N° 525, Texto Ordenado de la Universidad Nacional de Rosario;

POR ELLO, y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas por la citada Ordenanza;

EL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTICULO 1ro. Disponer el llamado a concurso abierto de oposición y antecedentes, para la provisión de UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO dedicación Semiexclusiva para la asignatura Administración en Enfermería Comunitaria y Hospitalaria, carrera de grado de Licenciatura en Enfermería, Departamento de Salud y Metodologías en Enfermería, Escuela de Enfermería de esta Casa de Estudios.

ARTICULO 2do. La inscripción de aspirantes al concurso de referencia, se abrirá por el término de siete (7) días, a partir de la fecha de apertura, según se establece seguidamente:

APERTURA: 23 de abril de 2007, a las 8 hs.

CIERRE: 30 de abril de 2007, a las 12 hs.

ARTICULO 3ro. Las solicitudes de inscripción se recibirán en el Departamento Concursos y Gestión Docente de esta Casa de Estudios, en días hábiles y en el horario de 8 a 12 hs.

ARTICULO 4to. Regístrese, comuníquese, remítase copia al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario y gírese al Departamento Concursos y Gestión Docente a sus efectos.

\$ 15□6269□Mar. 26
